

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, 200, 12

Edición Local, un mes 1 peseta; los 3 trimestres, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 50.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 6 DE MARZO DE 1888

NÚM. 9.446

## LAS CLASES DE REPASO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
y las de preparación para las carreras de  
Telégrafos, Academia General Militar  
y Cuerpo Administrativo de la Armada,  
que estaban establecidas en la calle de  
Ceballos, se han trasladado, por mejora  
en las condiciones del local, al Plano de  
S. Francisco, frente al arco de Verónicas,  
casas nuevas sin número, inmediata a  
la puerta lateral de la Cooperativa de  
Empleados. 2-1

## CENTRO DE LA MODA

Sastrería de piso, estilo Madrid  
PLATERIA, 39, PRINCIPAL  
entrada junto al estanco. También tiene  
esta casa un buen camisero.

## ALMACÉN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA  
ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son  
los hechos. Familia que ha tomado una  
vez carbón en este almacén, ha conti-  
nuado tomándolo, porque el género es  
de primera calidad y no se engaña a  
nadie.

### Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.  
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.  
Carbonilla de encina, á 4 rs. arroba.  
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.  
Leña de serrinería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reci-  
ben avisos en los siguientes estableci-  
mientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cádiz, tienda de D. Tom. S. Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se compra  
cero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

### Telegrama

De nuestro servicio particular reci-  
bimos ayer el siguiente:

Madrid 5, 3 m.

El manifiesto de Ruiz Zorrilla con-  
dena la legalidad, estando la soberanía  
detentada; cuando se restablezca, dice,  
será un crimen la rebelión. Expone en  
él su programa político y económico.

A. Madrileña.

### La verdad en su lugar.

«Las Provincias» de anoche, dicen  
terminantemente que la cuestión sur-  
gida entre el Delegado de Hacienda y  
el Juez municipal del distrito de San  
Juan ha quedado satisfactoriamente  
arreglada. Nosotros que fuimos los pri-  
meros en dar la noticia, que después  
no hemos ocupado de ella, hemos te-  
nido que procurar por todos los medios  
buscar la verdad y podemos afirmar  
con completa confianza, que ha habido  
exageración en las noticias recogidas por  
nosotros y en los rumores que el público  
ha hecho sobre este incidente; la verdad,  
la única verdad es, que ni el Sr. De-  
legado de Hacienda ha faltado á el Sr.  
Mifiano, ni este cuya educación y  
buenas formas nos son conocidas ha  
faltado, ni pudo faltar á una autoridad  
á quien iba precisamente á tener el gusto  
de visitar, ni entre ambos señores exis-  
te motivo de queja, pues los dos que  
son á la vez caballeros y están consti-  
tuídos en autoridad, saben el respeto y  
consideración que por esas dos cualida-  
des se deben, pudiendo estar satisfechos  
de la justicia con que se les juzga por  
sus amigos.

El suelto que el domingo apareció en  
este periódico referente á D. José Sá-  
nchez y señora, no tiene otras alcan-  
cias ni mas significación que la que na-  
turalmente se desprende de su misma re-  
dacción: como el fundamento del mismo  
se refiere á un litigio cuyo conoci-  
miento está reservado á los tribu-  
nales de justicia, cuantas apreciaciones  
se hayan querido hacer del mismo, tor-  
ciendo su verdadero sentido, están  
distantes de la realidad, pues ni el  
ánimo de su autor ha sido sacar la  
cuestión de su verdadero terreno, ni  
con él ha querido lastimar á nadie.

No negamos que es conveniente la  
enfermería en la Cárcel, pero creemos  
que debe meditarlos el no agravar tanto  
el presupuesto de gastos del Ayunta-  
miento que no le sea posible, como  
viene sucediendo, pues de eso resaltan  
los déficits y la deuda que tiene, aten-  
der á las obligaciones sin crear nuevas  
impuestas que el pueblo no podría so-  
brellevar. Si al menos las medicinas y  
el personal facultativo corriese á cargo  
del Hospital como hoy, sería mas li-  
vadera la instalación de la enfermería.

Lo que «El Diario» expresa en cierto  
suelto de su número de hoy, no está  
en armonía con lo que manifiesta en la  
sección de «Lo del día». Sabe por qué  
dijimos que no hay padres para hijos,  
y está en el secreto. Nosotros también;  
descubriendo además en ese suelto, su  
sincera amistad y compañerismo.

¡Qué le hemos de hacer! Vivir para  
ver y adelante con la cruz.

### Diputación.

En la sesión celebrada por la Comi-  
sión provincial el 27 de Febrero, se  
tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la admisión del  
cambio de situación y número, entre los  
reclutas del reemplazo del 87 y zona  
de Murcia, Francisco Montegudo y  
Montserrat y Ramón Quinto González.  
Que se abonó á D. José María Ruiz  
López, 18 pesetas, importe de tres de-  
cenas de platos de hoja de lata, con  
destino á la Cárcel de Cartagena.

Quedar enterada de los viveros in-  
gresados durante el mes de Enero, en  
la despesa de la Casa de Misericordia  
y huérfanos.

Que ingrese en la citada casa Antonio  
Hernández Martínez, cuando el número  
de acogidos lo permita.

Informar al Sr. Gobernador, que el  
recluta disponible José Poyuelo Huer-  
tas, alistado en la segunda sección de  
Murcia, en el segundo reemplazo del 85,  
y que ha sido llamado por Francia al  
servicio de las armas, debe permanecer  
en calidad de recluta disponible del  
ejército español, y que se estable la  
oportuna reclamación al Gobierno de  
la república francesa.

Declarar mal comprendido en el  
reemplazo del 87 al mozo Juan Parodes,  
por pertenecer á la inscripción marítima  
de Mazarrón.

Autorizar al administrador de la  
Cárcel de Cartagena, para la adquisi-  
ción de impresos.

### La semana en Madrid.

4 Marzo.

Amigo Almazán: Después de alegrar-  
me infinito que esté completamente res-  
tablecido de su dolencia, empiezo esta  
carta protestando contra el ineficaz  
abuso del correo ó mas bien de los  
carteros; pues no he tenido todavía el  
gusto de recibir una PAZ diaria, siendo  
así que me consta que de esa redacción  
salen con puntualidad las suscripciones,  
á bien que es inútil toda queja; más  
que sobre el asunto se ha dicho en la  
prensa es imposible que se diga, y sin  
embargo el buen Sr. Mansal continúa  
en su Dirección; tendremos paciencia  
hasta que haya una nueva providencia  
que se atreva á desposeerle de su cargo  
y arregle un poco mejor el ramo de  
correos.

Dejando á un lado lo que no tiene  
remedio, hablemos de la cuestión del  
día, la crisis. No leo un periódico ya  
ministerial ya de oposición que no  
hable de crisis y la palabra crisis sin  
cesar rueda del salón de Conferencias  
en el Congreso á los círculos políticos y  
de estos á las redacciones, hasta el  
punto que cuando digo el chirrido de  
las ruedas de los coches que en verti-  
giosa carrera se resbalan sobre los  
adoquines, me parece que me están di-  
ciendo, «hay crisis» y sin embargo la  
crisis no aparece por ninguna parte.  
Ni el artículo de «El Imparcial» pidi-  
endo un ministerio homogéneo, ni el  
continuo girar de la veleta conserva-  
dora, ni por fin las conferencias de  
Becerra y Gamazo con el Sr. Sagasta  
han dado la crisis hasta hoy. La ver-  
dad es que el Sr. Sagasta sabe resistir,  
está en su temperamento, esperar.

Meditando no obstante un poco, hay  
que confesar que la mar es de fondo,  
y que bien pronto ha de salir á la su-  
perficie. Mañana se presentará el señor  
Sagasta en el Congreso; pues los mé-  
ditos le dieron ayer de alta, mañana  
veremos, á pesar de las reservas, que  
en los casos suele tener el Presidente  
del Consejo, de qué lado sopla el viento,  
porque ya para todos es un hecho la  
crisis. ¿Será esta total? ¿Será parcial?  
y si es parcial ¿se inclinará á la derecha  
ó á la izquierda? ó mas bien se for-  
mará un ministerio que satisfaga el  
problema económico que aquí la cues-  
tión, total creo casi seguro que no será  
y siendo parcial que es lo mas pro-  
bable, ¿qué solución de las tres indi-  
cadas se inclinará el Sr. Sagasta. No  
nos atrevemos á decir ni siquiera con  
probabilidad cual sea la que decida,  
puesto que, aun siendo verdad que re-  
solvendo la crisis en sentido demo-  
crático, el partido liberal podía cum-  
plir su compromiso con la opinión, de  
que el sufragio universal sea un he-  
cho en esta legislatura; sin embargo,  
con esto el presidente se creería que  
perdía la denominación de fuerzas del  
partido y además lo que han tomado  
por bandera los intereses económicos,  
para subir, también quedarían descon-  
tados, aunque estos, en realidad de  
verdad, no se atreverían á hacer nin-  
gún acto de hostilidad, porque se les  
vería mas á las claras su juego; pero  
el Sr. Sagasta es de suyo temeroso de  
desuniones y estoy seguro que lo que  
hoy mas le preocupa es el medio con  
que él lo comandaría todo, aun á costa

de su autoridad como jefe del gran  
partido.

Otra de las cosas que durante la  
semana también han preocupado mucho  
á los políticos es la cuestión del Duque  
de Montpensier, el cual Duque, según  
hablillas, que siempre hay que poner  
en entredicho, conspira en favor como  
siempre de su familia no solo de aque-  
de el Pirineo, sino también de allende.  
Los republicanos coalicionistas del Con-  
greso, sin mala intención por supuesto,  
le harán el lunes una preguntita al señor  
Sagasta sobre el viaje de dicho Duque  
á España á pesar de la recomendación  
afectuosa, que como Presidente del  
Gobierno le había hecho para que no  
viniese á gozar por ahora del bonda-  
doso clima de Sanlúcar. El asunto  
tiene mucha miga y lo dejo aquí en  
espera de lo que el Sr. Sagasta conteste  
al Sr. Muro que es el encargado de  
hacer la pregunta, ó en su defecto al  
Sr. Romero que si no la hacen los re-  
publicanos la hará él en nombre de los  
reformistas.

La discusión sobre reformas militares  
ha estado muy animada y aunque aun  
no se ha concluido la totalidad, son  
muchos de opinión que no llegarán á  
ser ley.

Una pregunta antes de concluir, ¿el  
Ayuntamiento de esa que hace para que  
se ponga ahí una de las academias  
colegios para militares?

PEDRO MARIA LOPEZ,

### Circo Gallístico.

La situación que se han creado los  
aficionados es demasiado divertida, y  
tanto, que hasta los que tienen la cabeza  
hecha una Diputación provincial, como  
le sucede á Jozelito, salen del ruedo ha-  
tos de ver pelear gallos, como sucedió  
el domingo, que con seguridad no se les  
irá el dolor de sienes hasta la próxima  
función.

Dece riñas, á cual de ellas peor, menos  
lucidas y desgraciadas, no se dan ni en  
el ruedo de los infiernos.

Todos debíamos imitar al retirado  
Maestro, que embozado en su hábito,  
dando ó figurando dar alguna que otra  
cabezada, resiste mas quimeras que ga-  
llos ha trasteado en este mundo. ¡Y  
cuánto que ha despatchado bichos! Con  
razón se nos sube á los palcos á ver las  
corrias.

Y á propósito, mi buen Maestro, po-  
dría explicarnos el troncito de oreja  
que le soltó S. E. al despedirse de usted,  
es decir, si no dormía su maternidad.  
Para mi quisiera decir aquello así  
como diciendo, ya me las pagarás todas  
juntas, fraile endiablado. ¡Y á usted, qué?

Y ahora no vaya usted á tocar el cie-  
lo con las manos, Sr. Maestro, porque  
yo me haya tomado esta poquilla de li-  
bertad dentro de la afición.

El presidente que en este año de gra-  
cia, nos ha tocado en turno, es una  
alhaja en... Nos explicaremos.

Tiene un reglamento para dirigir y  
fallar sobre las luchas de gallos que no  
tiene razón de ser, pues ese reglamento  
es nulo por no estar autorizado por nin-  
guna autoridad constituida.

En las funciones que van dadas no  
hemos visto ni siquiera un individuo de  
seguridad puesto á su disposición.

El gallo tercero, que debe tener el  
presidente á su disposición para los  
casos que previene el reglamento, está  
brillando por su ausencia desde que dió  
principio la temporada.

El orden de las quimeras va también  
como Dios quiere, produciendo este de-  
sorden quejas y disgustos entre los ga-  
lleros.

Y sin embargo de esto, ese presidente  
se compromete á asistir el circo de  
gallos de esta ciudad.

El Sr. Paco, que es tan aficionado á  
gallos como á toros, no asistió á la  
faena, porque según noticias, anda por  
tierras del Colmenar recojiendo los to-  
retes que se le han vuelto á su vivienda  
y de los cuales creo que les va á largar  
algunos de ellos á los que visten de  
hábito y capucha.

No estaría del todo mal que nos sol-  
tara una tarde algún borrendo en colo-  
rado, corniveleto y de pies, á ver si  
zurdos y derechos salían por las vidrieras  
de la montera del Circo.

Pascual, á pesar de la ausencia de su  
principal, cumplió en varas y se recreó  
al castigo en su última suerte.

Rizo se estableció y fue apuntillado en  
el cazuelo como un mestizo.

Jozelito se hulló en uno de sus bichos,  
tomando el olivo por frente al tendido  
de los padres Capuchinos.

El Misterio estuvo desgraciado en la  
brega de sus reses, perdiendo en la  
faena una zapatilla.

Guerrita bregó á conciencia, durante  
la lidia de su *chor endo*, recibiendo pal-  
mas de *Cara de Muro*.

Benitez pinchando entre cuero y car-  
ne, sufriendo un revolcón.

Y Valle un talegazo á cambio de un  
arencón que perdió.

Las quimeras aburrieron al público  
y á los mismos gallistas, pues tal fue su  
pesadez que el espectáculo terminó cerca  
de oscurecido.

La entrada fué buena, pero no tanto  
como los empresarios desearan.

### Los moros y el Papa.

Hé aquí el Mensaje del embajador  
marroquí á Su Santidad León XIII:

«Oh, Soberano Pontificio: El agosto  
soberano de Marruecos, á quien Dios  
bendiga, me ha enviado en calidad de  
embajador cerca de Vuestra Dignidad  
excelsa, y me ordena que os dirija la  
palabra en su nombre imperial para  
felicitaros, porque Dios Altísimo os ha  
concedido la gracia de llegar al quin-  
cagésimo año de Vuestro Sacardocio,  
confirma lo han hecho todos los pue-  
blos de Europa, de Asia y América, y  
los mas grandes potentados de la tierra.

«Nuestro soberano, cuya grandeza  
guarde Dios muchos años, desea cimen-  
tar la amistad con Vos, sobre bases  
sólidas, y quiere que esta amistad sea  
intima y estrecha y que dure siempre,  
porque sabe que Vos habitais en las  
regiones de la justicia y que queréis el  
bien y la felicidad de todos las cria-  
turas del mundo. Al mismo tiempo  
nuestro soberano desea renovar, corro-  
borar y consolidar la amistad que ha  
existido entre los religiosos Franci-  
canos y sus predecesores, á quienes  
Dios santifique. Esperamos además que  
entre Vuestra dignidad excelsa y S. M.  
imperial no dejará de existir la amia-  
dad, sino que continuará y durará  
siempre sin extinguirse jamás. A este  
fin nuestro soberano, á quien Dios fa-  
vorezca, nos ha enviado á Vuestra pre-  
sencia ordenándonos que reanudemus  
con Vos los lazos de amistad, á tal  
extremo, que aquello que á nosotros  
nos regocija sea para Vos alegría, y  
aquello que á nosotros cause pena la  
produzca también en Vos. Nuestro so-  
berano, á quien Dios favorezca, os ha  
escrito su carta imperial que da testimo-  
nio de lo que os hemos expresado, or-  
denándonos que la entreguemos á Vues-  
tra dignidad excelsa.»

He aquí la enumeración de los rega-  
los que ha llevado á León XIII el emba-  
jado marroquí:  
Seis inmensos almohadones de terci-  
pelo de variados colores, bordados de  
oro con preciosos arabescos; ocho al-  
mohadones mas pequeños; seis pares  
de babuchas con riquísimos bordados;  
seis enormes fajas de las que usan las  
mujeres árabes para ceñir el cuerpo,  
tejidas de seda y oro, producto de las  
renombradas fábricas de Fez; una do-  
cena de chales de vivos colores, de sedas  
riquísimas, de dibujos caprichosos; al-  
gunas piezas mas de tejidos de seda  
ocho preciosos tapetes de tamaño ex-  
traordinario y labor exquisita, de lo mas  
hermoso y mas notable que producen  
los artifices árabes en este genero de  
industria. Las alhajas consisten en dos  
enormes brazaletes de gran peso, de  
oro macizo, encajados de finas pedrerías  
y esmaltes, y un gran broche formado  
por dos águilas imperiales, también de  
oro macizo y piedras finas.

## NOTICIAS

Como tenemos dicho, hace unos dias  
se colocó en la sala de facultativos de  
nuestro Hospital la magnífica lápida  
que han costeado los médicos de esta  
población para perpetuar la memoria  
de su llorado compañero, el eminente  
cirujano D. Antonio Hernández Ros.

La Excmo. Diputación también ha  
demostrado su buena voluntad por tan  
honroso acto, mandando decorar á sus  
expensas la habitación en que aquella  
ha sido colocada.

En la iglesia de Sto. Domingo se está  
celebrando la novena de S. Francisco  
Javier, que se reza después de la mis-  
de 7 y media. Concluirá el día 12.

En la tarde del domingo fué bende-  
cida en la iglesia parroquial de San  
Miguel la bien concluida imagen del  
Sagrado Corazón de Jesús, que ha  
costeado la asociación del Apostolado.  
El Sr. Chanfre fué el encargado de ese  
acto religioso.

Después fué trasladada en solemne  
procesión desde dicha iglesia á la de  
Santo Domingo donde está establecida  
la asociación, recorriendo las calles del  
Conde, Capuchinas, Santa Gertrudis,  
Calderón, Platería, Príncipe Alfonso y  
plaza de Santo Domingo. Centenares de  
mujeres de todas las clases de la socie-  
dad alumbraban, llevando todas el es-  
cudo del Sagrado Corazón. Una nume-  
rosa sección de hombres en la que vi-  
mos á muy distinguidas personas,  
alumbraba también, seguía otra de se-  
minaristas y cerraba la procesión la ban-  
da del Sr. Ray.

La imagen era conducida en un bien  
adornado trono con bombas y flores, y  
fué muy elogiado el Sr. Sánchez Aracil  
por los que la admiraron.

Después de llegar la procesión á  
Santo Domingo se pronunció un sermón  
encaminado á ensalzar el hecho de la  
adquisición de la imagen, por lo mucho  
que dice en favor de la asociación y de  
la religiosidad de Murcia, como por lo  
mucho que esta debe esperar con los

La iglesia estaba completamente llena  
en sus espaciosas naves.

«La República» se ocupa de un es-  
crupuloso reconocimiento hecho en Ye-  
cla en casa de D. José Rosos, por orden  
de nuestro Gobernador á excitación del  
presidente de la Audiencia.

Dijo «El Noticiero»:  
«Exagerados creímos nosotros los ru-  
mores de que se hizo eco, hace pocos  
dias nuestro estimado colega «El Dia-  
rio», respecto á que los Padres Jesuitas  
abandonaban á Murcia por carecer de  
recursos para vivir en ella.

Informados por persona respetable,  
sabemos con sentimiento que nuestro  
colega dijo verdad y que estamos equi-  
vocados los que suponemos ricos á los  
padres de la compañía, porque si bien  
esta podrá tener grandes emolumentos  
en otras partes, en Murcia no los tiene  
y viven casi en la miseria, pudiendo  
asegurar que durante los meses de No-  
viembre y Diciembre han celebrado sin  
recibir limosna alguna, en el templo de  
Sto. Domingo.

Según las constituciones de la orden,  
cada casa se sostiene por sus propios  
recursos, y de ellos tienen que separar  
el diez por ciento, para los colegios de  
enseñanza que radican en sus respecti-  
vas provincias.

La casa de Murcia es pobre, y viene  
atravesando desde hace algunos meses,  
una existencia precaria.

Esta es la verdad de los hechos, que  
nos abstenemos de comentar.»

Es extraño lo que le sucede al encar-  
gado de las suscripciones del Casino con  
la de «El Sécolon» de Milán. Venia sus-  
crita dicha sociedad á ese diario italiano  
y en tiempo oportuno la renovó en 1887  
la suscripción para otro año, enviando  
oportunamente un giro que representaba  
el valor de un año, sobre la adminis-  
tración del diario «La Epoca» de  
Madrid.

El Sr. Sonzogni, editor del «Sécolon»,  
endosó su letra al Sr. D. Florencio  
Turpini, de Madrid, el cual vive calle  
de la Biblioteca, 5, 2.º, y esto le hizo  
efectiva en la administración de «La  
Epoca» el 20 de Agosto; pero es el caso  
que á los cuatro meses de estarse sien-  
do la suscripción aunque irregularmente  
dejó de recibirse en el Casino, y que á  
pesar de tres reclamaciones energicas  
ni el Sr. Sonzogni contestó ni sirvió al  
Casino la suscripción.

Háblese después de la formalidad  
de los extranjeros: el dinero recibido  
representa un año, la suscripción servida  
4 meses.

Nuestro amigo D. Julián Calvo nos  
encarga hagamos presente por medio de  
nuestro diario, su reconocimiento á los  
muchísimos consuelos que ha recibido  
de sus numerosos amigos durante la en-  
fermedad de su hijo.

«El Correo» de Mazarrón empieza  
así un artículo dirigido al Sr. Gober-  
nador:

«Desde los comienzos de esta publi-  
cación, viene exponiendo los innume-  
rables abusos que se cometen por la  
llamada Inspección de carnes de esta  
villa, y aun los negocios... que á su  
sombra tienen lugar.»  
No es mal principio.

En Mazarrón hay concejales que sin  
ser Tenientes usan bastón de autoridad  
cuando van al Teatro.

¿En qué ley se apoyarán?

La suspensión de las funciones en el  
salón bajo de la Corrección, no se debe  
á que aquel pertenezca á un edificio del  
Ayuntamiento, como algunos creen y  
este no diera permiso, sino á haberse  
interpuesto los representantes de las  
galerías dramáticas, como anoche nos  
dijeron los interesados, para amparar  
los derechos de sus representados, pues  
la sociedad *El arte* que allí funciona,  
no pagaba los derechos de propiedad  
de las obras que se ponían en escena.

Aun no han cobrado el cuarto trimes-  
tre de 1886-87 los profesores de Maza-  
rrón. ¿Y para eso se establecieron las  
cajas especiales y se eligen habilitados?

La compañía de zarzuela de D. Ma-  
nuel Moncayo, se halla en el Teatro de  
Elche donde ha debutado, con la renom-  
brada partitura de Suppé, titulada *Doña  
Juanita*.

Se ha hecho cargo del Juzgado de  
Instrucción de la ciudad de Cartagena el  
Sr. Juez nombrado para aquel distrito,  
D. R. Ruiz del Castillo.

El Ayuntamiento de Moratalla tiene  
consignada en el presupuesto del pró-  
ximo año económico, la cantidad suf-  
ciente para los postes necesarios para  
instalar el teléfono.

En el Teatro de Apolo, en Madrid,  
se ha estrenado con buen éxito la zar-  
zuela *La noche de 31*, de cuya música es  
autor nuestro paisano y amigo D. Manuel  
Fernández Caballero.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Gualba.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de ocho años y un día de prisión mayor impuesta á Victoria García Ortiz é Isabel Ortiz Lacasa, por la de cuatro meses de arresto á la dultando á Pedro Antonio Ramos Navarro del resto de la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena, y á Francisco Rafael Hernández del resto de la de 18 años de reclusión.

Guerra.—Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Logroño al brigadier D. Pascual Jádenes y Juárez; jefe de brigada del distrito militar de Burgos, al brigadier don Amós Quijada; jefe de la sección de campaña del Ministerio de la Guerra, al flem D. Adolfo Jiménez Castellanos, y jefe de brigada de Aragón, al flem D. Antonio Lascia y Gorta.

Gobernación.—Orden rayoncando en parte un sueldo de la comisión provincial de Almería, declarando que tienen capacidad para ser concejales los electos en la capital, D. Juan Behastegui, don Felipe Hernández y D. Bastasio Arguerochea, y que no la tienen D. Pedro Medina y D. Félix Ezeberry.

Fomento.—Orden disponiendo que se remita al Tribunal Supremo copia del informe del ingeniero jefe de la provincia de Sevilla en el expediente de expropiación de terrenos del término de Morán, para que en su vista dé las oportunas órdenes, á fin de que se instruya el procedimiento que corresponda para comprobar si existe hecho punible.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden confirmatoria de un fallo de la Junta arbitral de León, que aprobó el aforo y recargo impuesto á cuatro kilogramos de un artículo para tocado, presentado al despacho de aque lla aduana.

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona, que declaró á don Félix Araman y Viñes incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Quirico de Besora.

Otra desestimando la queja de varios electores de Rois (Oruña) contra la declaración de incapacidad de los concejales que formaban parte del Ayuntamiento de 1886, y pidiendo la nulidad de las últimas elecciones municipales.

Fomento.—Orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. Francisco Pérez Gaviria contra una providencia dictada por el gobernador civil de Sevilla en el expediente de expropiación del término de Marchena.

NOTICIAS GENERALES.

Los telegramas referentes á los temporales que se han recibida en los centros oficiales son los siguientes:

Vitoria 4 (11,40 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad.

«Interceptada la vía de Bilbao por desprendimiento de tierras en el kilómetro 185 entre Inoso y Lezama, donde descarrilaron dos vagones del tren de mercancías.»

Vitoria 4 (12,10 tarde).—A las diez y veinticinco de la mañana quedó expedida la vía de Bilbao.»

Bilbao 4 (12,30 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

«Según me participa el inspector del Gobierno, el tren correo se halla detenido en Izarra por haber descarrilado en Inoso uno de mercancías á causa de los desprendimientos de la nieve, sin otras consecuencias, que el retraso consiguiente.»

Las acciones del Banco de España que en la Revista anterior las dejamos á 404,25, quedaban ayer á 401, atribuyéndose este hecho al estado de la Hacienda, con la cual se halla tan íntimamente relacionado, y á la evolución que sufren todos los valores, porque la situación del establecimiento no puede ser más firme y despejada, según demuestra el debate habido en el Senado y el balance de ayer, que ofrece los resultados siguientes:

Efectivo metálico: De 308.413.606 pesetas que tenía en sus cajas el día 25 de Febrero, se ha elevado á 319.142.558. Cartera: La de Madrid ha tenido es-

casa alteración; le 720.653.122 pesetas á que ascendía en la semana pasada una, figura ayer 730.813.522; la de las sucursales ha experimentado menor aumento, elevándose desde 200.573.936 pesetas á 202.406.994.

El total en circulación: Importaban el 25 de Febrero 612.811.025 pesetas, y ayer 613.455.000.

Depósitos en efectivo: De 56.644.875 pesetas que importaban, quedan hoy 56.099.297.

Cuentas corrientes: De 344.310.574 pesetas han descendido á 340.597.318. Cuentas sobre efectos públicos: De 33.598.800 pesetas, han disminuido á 31.877.831.

Grandes: Ascenden á 5.118.220 pesetas, contra 5.639.867 en la semana anterior.

Reservas de contribuciones: Se elevan á 47.775.564 pesetas, contra 30.476.133 que había en 25 de Febrero.

Los hechos más importantes durante la semana consisten en el aumento de cerca de 11 millones en el numerario, lo cual prueba el cuidado con que atiende el Banco á la circulación y se prepara ante todas las eventualidades; la baja en las cuentas corrientes, que demuestra que el capital inactivo se pone en movimiento, dando alguna vida á los negocios, y el aumento de la cartera de las sucursales, que evidencia el auxilio que prestan á la industria y al comercio.

Asegura no calagra que S. M. la Reina Doña Isabel II ha aprobado su viaje á París á causa de los fríos y del temporal de nieves.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de las contribuciones, ha celebrado una nueva reunión.

El señor Núñez de Velasco ha pronunciado un discurso muy razonado, diciendo que el proyecto no corresponde á su objeto, pues en vez de rebajar, aumenta las cargas; que las cédulas vienen á gravar á riqueza territorial; que el fondo del proyecto podría servir no más que como parte de un plan general de Hacienda; que importaba rebajar los impuestos y que había que buscar en las riquezas que no contribuyen, como la propiedad y el numerario á interés, nuevas fuerzas contributivas, en vez de buscar más provecho al cultivo y á la ganadería.

El señor Alvarez Marín ha hablado de la contribución de consumos: el señor Riego ha pronunciado un informe notable examinando los puntos principales del proyecto; los señores Jimeno, director de un periódico de Zaragoza, y los diputados señores La Guardia y Morales Diaz, también ha hecho observaciones, siendo todos escuchados con gran interés. No tanto, sin embargo, como lo ha sido el señor D. Germán Gamazo, cuya impugnación á la ley del señor Puigerver ha sido en el fondo bastante viva.

El programa económico expuesto ayer por el señor Gamazo se consideraba en todos los círculos políticos como la nota que presenta el exministro de Ultramar de las conclusiones á que puede llegar en el pleito deducido contra el ministro de Hacienda, que algunos aspiran á que termine por medio de una transacción de las dos partes.

Las aspiraciones del señor Gamazo, numeradas por orden de mayor á menor, esto es, de las que mantendrán en toda su integridad ó cederá con menos esfuerzos, son:

- 1.º La rebaja de la contribución.
- 2.º La modificación del impuesto sobre consumos.
- 3.º La supresión de los recargos sobre las cédulas.
- 4.º El impuesto sobre la renta.
- Y 5.º El recargo de los aranceles bajo una forma más ó menos disimulada.

Poniendo al lado de estas proposiciones las que se atribuyen al ministro de Hacienda, no se divisa la probabilidad de un acuerdo, puesto que hay notables diferencias, cuyo término medio, que sería el de la transacción, quedará siempre muy lejos de los puntos en que están hoy colocados los señores Puigerver y Gamazo.

La rebaja de la contribución que pide el segundo, importaría unos cincuenta millones de pesetas, que habría que deducir del presupuesto de ingresos.

La modificación del impuesto de consumos, sea cualquiera la forma que se elija, había de tener por principal objeto, según el señor Gamazo, descargar de gravámen los artículos de primera necesidad, lo cual significaría necesariamente otra merma de ingresos.

Y por último, la supresión del recargo sobre las cédulas viene á borrar otra partida de los ingresos calculados por el ministro.

De los dos recursos que propone el señor Gamazo para reforzar los rendimientos del Tesoro, el uno es llevar el impuesto de consumos á la frontera, lo cual viene en su día á representar, ó un nuevo artículo en el arancel, que no podría plantearse sin que los países con quien hay tratados, ó un recargo en el arancel actual.

El otro recurso propuesto es el impuesto sobre la renta, respecto del que ha hecho el señor Puigerver una protesta más decidida aún, y respecto del cual no cabe términos medios ni acuerdos.

SUBASTAS.—El 7 actual se abrieron las proposiciones presentadas en la Dirección de Obras públicas para las copias de construcción de las carreteras de la provincia de Santander, cuyas subastas se anunciaron para el 29 de Febrero.

La Iberia publica el siguiente telegrama acerca de la salida del príncipe imperial de Alemania.

París 4 (11,23 mañana).—Las noticias de San Remo señalan una mejoría notable en el estado del príncipe imperial de Alemania.

Ya no exhortamos ahora ni ofrece supresión la banca desde que se le ha colocado una nueva caudal de plata, construído en el canal del puerto Botini, con arreglo al modelo diseñado por los doctores Rowel y Mackenzie.

Díase que la primera imperial ha telegrafado á Londres asegurando que renuncie la capitulación de que el enfermo sufre en vías de curación y poniendo su confianza en Dios para que así sea.

El doctor Rowel Mackenzie sigue sosteniendo que la enfermedad es realmente grave, pero sin revelar carácter catastrófico.

Protesta encareciendo la lucha entre los de origen alemán y los ingleses, llegando aquéllos hasta decir que el médico Mackenzie no es más que un charlatán valiente y descarado. El doctor Krauss y sus compañeros aseguran que si el padecimiento del príncipe es un cáncer vivirá tres meses á lo sumo.

Un telegrama de Berna, recibido hoy en esta capital, dice que entre unas Memorias y papeles de Mr. Hear, exministro plenipotenciario de Suiza en Berlín, se han encontrado algunos apuntes, según los cuales el kronprinz ya padecía de la garganta el 20 de Junio de 1867.

Ya se ha publicado el manifiesto que á la Junta Directiva del partido republicano progresista dirige el señor Ruiz Zorrilla.

Declara en este documento el señor Ruiz Zorrilla que desea la unión de todos los elementos republicanos de España.

Admite á un tiempo el proteccionismo y el libre cambio.

Desea vivir en paz con la Iglesia Católica.

Quiere reformas en el ejército, consistentes en ley de ascensos, de montepío, etcétera. Supresión de capitanías generales y de los gobiernos militares que califican de irrisorios.

Desea el servicio militar obligatorio y transige con los enganches y reenganches voluntarios.

No está conforme con las juntas, comisiones ni oficinas militares.

Quiere una escuadra de primer orden que pueda competir con las más poderosas del mundo.

Desea fundar el crédito agrícola.

Quiere que el maestro sea considerado como el primer magistrado de la nación, y está conforme con que elementos de su partido permanezcan extraños al trabajo de conspiración, siempre que se dediquen á la propaganda pacífica de sus ideales.

El manifiesto está firmado en Londres el día 26 de Febrero.

Según aviso que publica en la Gaceta el ministerio de Estado, se ha comunicado á las aduanas de la frontera suiza la siguiente instrucción:

«En lo sucesivo los exportadores de vinos de España deberán acompañar sus envíos con las facturas legalizadas por un cónsul, y si no lo hubiese en la localidad por la autoridad local competente, con la condición que la conformidad de las facturas con los libros del exportador sea declarada en la certificación.»

Dicen de Constantinopla que como resultado de las investigaciones practicadas con los sarcófagos descubiertos en Sociela, se ha venido en conocimiento de que entre ellos se halla el de Alejandro el Grande, conteniendo el cuerpo del monarca.

El 15 del corriente se abrió al público la estación telegráfica de Belchite.

Los siete presos con motivo de los sucesos de Tarazona, aun si los puestas en libertad provisional.

Los dueños del ganado detenido en el puerto de Pajares piden por una indemnización de daños y perjuicios á la Compañía del ferrocarril.

Están ya en marcha el proyecto y pliego de condiciones para otorgar la concesión del ferrocarril de Jativa á Alcoy.

El comandante del campo de Gibraltar comunicó, en telegrama de ayer, haberse verificado un robo de alhajas de gran consideración en la línea.

Refiere el *Veedor Botini* que entre los indios de la tribu de Seneka, en los Estados Unidos de América, cuando se muere una doncella se acostumbra colocar sobre la fosa un pajarito enjaulado. Apenas comienza á enterrar las primeras gorjeos se suplica al pajarillo que lleve al espíritu de la difunta el saludo de los amigos y parientes, asegurándole que nunca se extinguirá en ellos el cariño recordado del amor que en vida le profesaron.

Después se abre la jaula y se sigue con los ojos al animalito hasta que éste se pierda de vista en el espacio.

Los pobres indios creen á poca junta los que el pajarito se dirigirá en línea recta al país de los espíritus, donde al llegar ejecutará escrupulosamente el piadoso encargo.

De todos modos, en este uso costumbre en extremo peculiar, que hace honor á los indios de la tribu de Seneka.

En el ministerio de Guerra se le separó al fin á un capitán ascendido por producciones con esta motivo una pequeña suma.

En el ministerio de Guerra se le separó al fin á un capitán ascendido por producciones con esta motivo una pequeña suma.

MARINA.—Se ha dispuesto que se haya de un montaje de artillería de 2 cañones, del señor Laguarda.

Ha sido ordenada la adquisición de 200 metros de cable de acero con destino al *Desarrollo*.

Se ha dispuesto el reemplazo de un bote por una cañonera en el cañonero *Lago*.

Ha sido aprobado el contrato de fletamiento para transportar material de artillería.

También se ha dispuesto se adquiera material de artillería con destino al nuevo cañonero *Misericordia*.

Se han dictado disposiciones reglamentando y subvencionando las bibliotecas de los hospitales.

En breve se procederá á verificar las obras de reparación del piso del taller de maquinaria de Ferrol.

Se va á establecer en Mahon un depósito de repuesto de víveres.

La casi seguro se ordene muy en breve la carena del digno flotante de Cartagena.

La comisión de Londres ha recibido orden para la adquisición de tubos de lanzar torpedos y trozos de redes Bullivant.

El cabrestante de popa del acorazado *Pelayo* va á ser dotado con una máquina de vapor.

Ha sido autorizada la adquisición de un aparato de bucear para el *Reina Regente*.

Las comisiones de marina en Berlín y Londres han recibido órdenes para adquirir algodón pólvora y cápsulas para cien torpedos.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 3 de Marzo.

Se abre la sesión á las tres y cinco bajo la presidencia del señor Capdepon, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Giberga pide se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de Ultramar.

El señor Fernández Capetillo pregunta si de la subvención del ferrocarril de Puerto Rico, sale garante el tesoro de aquella isla solamente, ó el Tesoro nacional.

El señor Molleda presenta una exposición.

El señor Giberga usa de la palabra por hallarse ya en el salón el ministro de Ultramar, y pide varios documentos llamados de paso la atención del señor Balaguer sobre un compunte que se dice se ha administrado al médico municipal de Guanabacoa.

El señor Fernández Capetillo reproduce su pregunta y el ministro de Ul-

tramar contesta que en la exposición que precede al real decreto sacando á subasta dicho ferrocarril, está aclarada la pregunta.

R. Capetillo el señor Fernández Capetillo y el señor Balaguer hace varias declaraciones sobre este mismo punto diciendo que este ferrocarril, lejos de ser un beneficio para aquella isla, va á resultar un perjuicio, y pregunta si conoce el señor Balaguer el mal efecto que ha causado en Puerto Rico el pliego de condiciones de la subasta.

El señor Balaguer se extraña de las preguntas hechas por los señores Fernández Capetillo y Llastres, en visperas de la subasta.

Añade que cree de buena fe que este ferrocarril ha de causar grandes beneficios á Puerto Rico, y que el Gobierno no puede ni debe hoy decir una cosa que lo sea manifestado, y es que en el pliego de condiciones está expresado, todo, y que en el pliego está el acuerdo real decreto de 20 de Julio de 1880.

El señor Jimeno da las gracias al señor Balaguer, y rectifica nuevamente el señor Fernández Capetillo, entendiéndose en la orden del día.

Se abre la discusión varios proyectos de ley sobre carreteras.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, usando de la palabra para reaccionar el señor Dabón.

En la sesión anterior se dijo que no haya en el banco azul ni un solo artículo, y que en el de la comisión no haya más que un solo individuo.

Dice luego que no ha querido decir ni ha supuesto tampoco, que se pudiese creer que las reformas del general Casola no eran de su propia y exclusiva iniciativa.

Comentando el punto referencial la transacción que ofrece el ministro anochecido para llevar á cabo las reformas, dice que es imposible que haya un acuerdo entre todos los generales que hay en la Cámara, imposibilidad tanto mayor, cuanto que no se ha podido llegar á un acuerdo entre los generales del partido liberal que han pasado por el banco azul, pues el general Jovellar, lo mismo que el general Castiella, son contrarios á las reformas.

La misma aglomeración con que se han presentado los proyectos, dice, es un obstáculo para su aprobación; pues si se hubieran presentado por separado, hubiera sido más fácil su discusión, y, por tanto, su aprobación.

Sostiene la necesidad de una ley permanente en el ejército y de otras secundarias y transitorias que puedan alterarse según las circunstancias de los tiempos.

Continúa examinando extensamente las reformas y sosteniendo los mismos argumentos de su discurso.

El señor Ruiz Martínez rectifica también, empezando por defenderse de las censuras que le dirigió el ministro en su discurso de ayer.

Hecho esto, contesta extensamente á la impugnación que el señor Canalejas hizo de su discurso, manifestando que no comprendía cómo el señor Canalejas, que tiene una tan clarísima inteligencia, pudiera atribuirle ni sospechar siquiera que al hablar de la ignorancia del ejército, se refiriese á los oficiales, que todos son ilustrados, sino á los soldados, y no á todos, sino á parte de ellos nada más.

Dice luego que el corto tiempo que lleva en la milicia, no puede en modo alguno demostrar su incompetencia para tratar las cuestiones militares, pues el señor Canalejas no pertenece al ejército, y sin embargo, ha demostrado en muchas y repetidas ocasiones, que posee muchos y muy profundos conocimientos militares, y que si no podría conferirse el mando de un ejército por la falta de práctica que tiene, sin embargo, no puede negársele competencia para tratar y discutir con gran lucimiento la organización militar.

Defiende luego á los Cuerpos especiales, y en particular al de Estado Mayor, el que dice por profesa odio ni indiferencia á las armas generales, sino todo lo contrario, pues reconoce en ellas sus méritos y los importantes servicios que desempeñan.

Insiste en que las reformas son irrealizables por su índole especial y porque no lo permite el estado del Tesoro.

Combate la necesidad de un gran ejército cuando la industria, el comercio y la agricultura están en un estado agonizante, y ante esto, ante el interés del comercio y de la industria, no se puede pensar en grandes empresas ni en sueños de conquistas que hoy no podemos realizar.

Rectifica después el señor Canalejas, defendiéndose de los ataques personales que se le han dirigido.

Dice, luego, que nadie tiene derecho á

atribuirle... y que...

El P... de la palabra...

Justicia... y...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

El... de la guerra...

oro, y llega... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

El señor Oliva... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Según él, los sudores... y...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

Revista del mercado de hoy...

2 aproximaciones de 15.000 pesetas...

4 ídem de 10.000 pesetas...

Premio de 400 pesetas...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

Ningún billete será agraciado...

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

Dublin 4. El periódico The Express...

PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

La Dirección general ha dispuesto...

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 5 de Marzo de 1888.

Segunda serie de extracción.

PREMIO MAYORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists winning numbers and amounts.

PREMIO MENORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists smaller winning numbers and amounts.

PREMIO MENORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists smaller winning numbers and amounts.

PREMIO MENORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists smaller winning numbers and amounts.

PREMIO MENORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists smaller winning numbers and amounts.

PREMIO MENORES.

Table with columns: Núms., Premios, Núms., Premios. Lists smaller winning numbers and amounts.

Boletín del día 2.

Boletín del día 2. Noticias de mercados y finanzas.

Boletín del día 3.

Boletín del día 3. Noticias de mercados y finanzas.

Table titled 'FONDOS PÚBLICOS' listing various public funds and their values.

Cambios sobre plazas de la península.

Table titled 'PLAZAS' showing exchange rates for various cities like Albacet, Alicante, Alcantara, etc.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table titled 'PLAZAS' showing exchange rates for international locations like London, Paris, Burdeos, etc.

Boletín comercial

Avila. Los precios que han regido en el último mercado...

Trigo, de 975 posetas a 10, fanega. Cebada, de 625 id. a 650 id.

El tiempo sigue frío, nevando todos los días; las ganaderías...

Osorno (Palencia). Reina un temporal de nieve y hielos...

Tendencia de los precios, firmeza por las cortas entradas.

Existencias sobre 10.000 fanegas. Operaciones en partida.

Agradecemos infinito á los Sres. de Pañales la participación que nos han hecho tomar en su dicha, enviándonos exquisitos dulces, con motivo del realizado enlace de su bella hija D.<sup>a</sup> María del Patrocinio, repitiéndonos con este motivo la enhorabuena y á los felices esposos González Villalón deseándoles las mayores dichas.

A la retirada de paseo, hubo el domingo un poquito de baile en el salón del café del Casino.

Los ballables favorecidos por la juventud fueron dos rigodones, un wals y una mazurka.

También hubo baile de sociedad al cabo en el café de la calle de la Rambla. Esta fiesta estuvo regular de concurrencia y de animada.

El Malecón y la Glorieta estuvieron muy concurridos el domingo por la tarde.

Ya va haciendo falta un poquito de música... siquiera aunque no sea mas que los domingos por la tarde en la Glorieta.

Parece ser que ayer mañana escandalizó un individuo dentro del templo Catedral.

Dicho sujeto ha sido detenido por la autoridad.

Esta mañana deberá haberse visto en esta Audiencia de lo criminal una causa procedente del Juzgado de Yecla por el delito de hurto.

El abogado encargado de la defensa es el Sr. Ladrón de Guevara.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de licenciado en derecho civil y canónico, á favor de D. José Fernández Galán.

Anteayer tarde fué atropellado por una tartana, D. José Jiménez Sánchez. El conductor del vehículo fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

El atropellado resultó con algunas contusiones en el rostro.

Ayer fué arrojada al río otra partida de pimienta molido adulterado.

Anteayer fueron detenidos en la plaza del Parque de Cartagena por agentes de la autoridad dos hombres que armaron una gresca y gorda en una taberna, destrozando varios muebles.

La Sra. D.<sup>a</sup> Estoup sigue algo mejorada en su enfermedad de lo cual nos alegramos.

Se encuentra otra vez guardando cama, el Sr. D. Angel Mirete, director de la banda municipal, á causa de la penosa enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

Desearnos toda clase de alivio á tan respetado y querido director.

Por el concepto de consumos ha ingresado el Ayuntamiento de Alcantarilla en esta Tesorería de Hacienda 564 pesetas.

Ha sido nombrado académico de la real de Medicina y Cirugía de este distrito, en la vacante producida por la defunción de D. Antonio Hernández Ros, nuestro particular amigo el Sr. D. Juan Antonio Martínez López, á quien de todas veras felicitamos.

Matador y matadora. El aplaudido diestro Antonio Escobar (el Bolo) ha contraído matrimonio con la célebre matadora Dolores Sánchez (la Fraga).

Dios los cría...

No sabemos á que atribuir la extraordinaria desanimación que hubo anoche en Roma, pues desconocemos causa alguna que la motivara; lo cierto es que las personas se podían contar al primer golpe de vista; hasta en la orquesta no parece faltaba personal.

Sin embargo, la frialdad no llegó á los actores y el Sr. Robles, desempeñando el Andrés de La Carajada se hizo aplaudir varias veces, y La almoneda del 3.<sup>o</sup> sostuvo la hilaridad en el corto público que asistió.

Hoy se estrena una bonita comedia de D. Miguel Echegaray, *Vivir en grande*.

Tras de una cruel y penosísima enfermedad falleció el miércoles á las 7 de la tarde en Yecla el distinguido médico D. Pedro Alvarez Soria.

Impotencia.—Debilidad del hombre.—Afecciones de la médula espinal.

Medallas de oro y Diplomas de honor en Exposiciones internacionales. Curación segura con el Licor D. Gaudiers, garantido sin estricnina, fósforo, de ningún peligro.

Representante para España y Portugal, SR. FOUSSEREAU, 119, Paseo de la Industria, Barcelona.

En Murcia; Sres. Ferrer Hermanos Farmacia Catalana.

Santander 12 de Agosto de 1885. Don Casto Solana. Licd. en Medicina y Cirugía, Certificado: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparación Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos ha podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó comun producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. Casto Solana.

Para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infartación de las glándulas del cuello fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de *Rubano yodado de Grimault y C.<sup>a</sup>* se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un depurativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.<sup>a</sup> y 3 en a 4.<sup>a</sup> página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán su fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni color, ni al vino, ni al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.

J. JAMES ENNEGRECE LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NÚMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS Impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias

**Almanaque.**  
Marzo 31 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Miércoles 7	SALIDA PUERTA.				
Sol	6-24m		6-00 t.		
Luna	2-30m		11 58m.		

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: s. Tomás de Aquino dr. y sta. Perpétua mr.

Subido.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por don Antonio Marín y D.<sup>a</sup> María Martínez, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don José María Erans y familia, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO ROMEO  
Mañana no hay función.

**Anuncios.**

**NODRIZA** Josefa López Martínez, de 33 años, casada, primeriza, leche de 10 meses, desea cría para la casa de los padres. Vive en Benitján, calle del Rosario, y dará razón Pedro Gómez el yesero, en la bajada del Puente. 8-8

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 118 South-ampson Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

**APARATOS CONTINUOS**

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases  
**AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS**

UNICOS que PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

**CASA KERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET Y C.<sup>a</sup> SUCESESORES**  
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boissod, PARIS

**Parsons Graepel y Stargess**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN  
16 MONTERA 16  
(antes 29)  
DEPOSITO  
CLAUDIO COELLO, 43.  
Madrid

Bombas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y franco.

**SAVIA DE PINO MARITIMO**  
Jarabe y Pasta de LAGASSE

Farmacia en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**MUEBLES buenos y baratos.**

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas  
— 3-75 sillones de despacho  
— 4-25 mesas de cocina  
— 2-25 sillas valencianas  
De 45 á 50 cómodas  
— 4-75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**LIPORRETINOLADO O UNTURA CASTELLANOS**  
á base de deutioduro de mercurio.

Hasta la fecha, ningún medicamento en veterinaria puede competir con él por sus rápidos y positivos resultados. Cura de una manera infalible toda clase de **cojeras** de los animales, y es el principal elemento para la pronta curación de la **pulmonías, catarros y paperas**. Es el mejor fundente y revulsivo sin igual.

No deja señales en la piel.

De venta al precio de 10 reales (con su instrucción), en las principales farmacias, y en esta capital, en la del Lodo. López Gómez, Principe Alfonso, 61.

Depósito central, con un 15 á un 30 por 100 de descuento, según la importancia del pedido, casa de su autor D. Joaquín Castellanos, profesor de veterinaria, Bonillo (Albacete).

**DICCIONARIO BIOGRAFICO,**  
GEOGRAFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantisima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», López de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**JOYA MEDICINAL**  
**Aguas minerales naturales DE CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

**Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.**  
—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regularizadoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUEPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hiprosulfuro, como depurativas, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**Empleo de las Aguas de Carabaña.**  
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día: Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87  
(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.<sup>a</sup>, D. Pedro Sánchez, D. Isidro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Márda.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolecetes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y con á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Las nuevas máquinas para coser

**NAUMANN**

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

